



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 41, fecha: miércoles, 27 de Febrero de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE JADRAQUE

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE JADRAQUE PARA EL EJERCICIO 2019

451

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 20 de Diciembre de 2018, aprobó, con carácter inicial, el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2019, por un importe global de 1.274.137,21 euros.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, en las dependencias de la Intervención Municipal, publicándose anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 1 de fecha 02 de Enero de 2019.

Durante el periodo de exposición pública indicado, que se inició el día 3 de Enero de 2019 y terminó el 23 de Enero de 2019, se presentaron reclamaciones contra la aprobación del citado expediente, una vez informadas las mismas por la Intervención se procedió a inadmitir las mismas mediante acuerdo Plenario celebrado pasado día 21 de Febrero de 2019, aprobando, con carácter definitivo, el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2019.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del



referido R.D. 500/90 y 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de Presupuesto General del Ayuntamiento, para ejercicio 2019, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

I.- ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
INGRESOS		2019
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	469.124,78
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	18.000,00
CAPITULO III	TASAS Y OTROS INGRESOS	374.554,57
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	392.969,06
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	19.488,80
TOTAL	OPERACIONES CORRIENTES	1.274.137,21
CAPITULO VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL	OPERACIONES DE CAPITAL	0,00
TOTAL	PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.274.137,21

II.- ESTADO DE GASTOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
GASTOS		2019
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	486.508,21
CAPITULO II	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	587.200,00
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	4.000,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	126.025,00
CAPITULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	15.000,00
TOTAL	OPERACIONES CORRIENTES	1.218.733,21
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	21.904,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	33.500,00



TOTAL	OPERACIONES DE CAPITAL	21.904,00
TOTAL	PRESUPUESTO DE GASTOS	1.274.137,21

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se publica ANEXO relativo a la Plantilla del Personal aprobada para el ejercicio 2019, y que aparece dotada en el Presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio.

CATEGORÍA-GRUPO	PUESTOS DE TRABAJO	IMPORTE
Funcionario	1	44.954,16 €
Personal Laboral	19	244.773,20 €
Personal eventual	1	20.830,00 €
TOTAL	21	310.557,36 €

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva del mismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En Jadraque, a 25 de Febrero de 2019. El Alcalde-Presidente, D. Alberto Domínguez
Luis